Bosón



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Niño bosón, niño engordón

[*adjetivo*]

Se refiere a que los bebés que vomitan mucho se suelen criar muy sanos; es decir (según entonces), muy gordos.

Ver: Bosal

• —Ays hijita, este niño nô jade mas que bosal, pa mí que nô le cunde la comida, si la media la gomita. —Nôte preocupes, mujel, que niño bosón, niño engordón.

Campos semánticos: Chascarrillos

Comentarios:

Del peraleo **bosar** (*vomitar*, dicho de un bebé). Este dicho probablemente pretende, más que su significado literal, tranquilizar a las madres para que no se preocupen por los vómitos del bebé, que no van a impedir que crezca sano.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com